ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *01*		
Hora: *9.00 am*	**Fecha: 15 de Mayo de 2026**	
Lugar:	**Club Comfenalco**	
Dependencia que Convoca:	Cz Buga	
Proceso:	Monitoreo y seguimiento a la gestión; Primera infancia	
Objetivo:	**Realizar la mesa pública sobre el servicio público del ICBF, Cz Buga.**	

Agenda:

Presentación de los Asistentes.

Himno Nacional

Dinamica grupal.

Socialización política de tratamiento de datos personales

Contexto Institucional

Historias que inspiran

Carta de los NNA

Queremos conocer tu percepcion.

Memoria del Cambio

Compromisos

Desarrollo:

Siendo las 9.00 AM am se da inicio a la mesa pública del Cz con el saludo por parte del Coordinador del Cz Phanor Chalarca Varón y la presentación de cada uno de los asistentes que hacían parte de la mesa principal, entre los cuales se conto con la participación de personal de grupo de planeación y sistema de la Regional Valle, Ingeniero Julian Swan, profesional Lina Peña, enlace del SNBF del Cz Buga Carolina Tonuzco, Profesional de la secretaria de desarrollo Social del Municipio de Guacari Ancizar Pineda, y enlace de servicio a la ciudadanía del Cz Buga Angela Yesenia Diaz.

Una vez termina la presentación e los asistentes se procedió a proyectar el Himno nacional.

PÚBLICA

Himno Nacional



Por parte de la profesional Paula Eugenia Villafañe Gestora de experiencia de la casa atrapasueños lidera la dinámica llamada la cebolla lo cual permitió generar un ambiente de confianza y entusiasmo.

El Coordinador Phanor Chalarca socializa a cada uno de los asistentes la política de tratamiento de datos.



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en desarrollo de su misión de "promover el desarrollo y la protección integral de los niños niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social", realiza la recolección y tratamiento de datos personales de los niños, niñas, adolescentes y familias, siempre atendiendo a su interés superior.

Ante la necesidad de asegurar una adecuada y eficiente gestión institucional, y en ejercicio de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012 y el capítulo 25 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, el ICBF tratará los datos personales de sus partes interesadas, informando de manera clara su finalidad y garantizando el ejercicio de los derechos del titular a través de canales de atención adecuados y procedimientos claros para que puedan ejercerlos.

Posterior a la presentación se inicia con la proyección de la presentación de la mesa publica la cual se relaciona a continuación. Antes de iniciar con la presentación el Coordinador del Cz informa que la mesa publica estará centrada en informar la ejecución 2025 y algunos avances del 2026 del Cz Buga.

Posteriormente se realiza una pequeña descripción de nuestro contexto institucional como una manera de tener claridad de la presencia del ICBF en todo el territorio Nacional.



Cuentas para la VIDA

BIENESTAR FAMILIAR

ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.

33 regionales

218 centros zonales

1.130 municipios con atención del ICBF

3.121.991 usuarios atendidos en 2025*

$10,68 billones (Inversión 2025)

El coordinador del Cz realiza la socialización del informe de ejecución de cupos correspondiente al centro zonal Buga y los municipios de influencia vigencia 2025. Para mayor claridad en este punto se define que son las metas sociales y financieras en el ICBF .

Metas Sociales: Cupos asignados para la atención de usuarios en los servicios misionales, cuya programación y ejecución se mide en términos de Unidades, Cupos y Usuarios durante la vigencia fiscal.

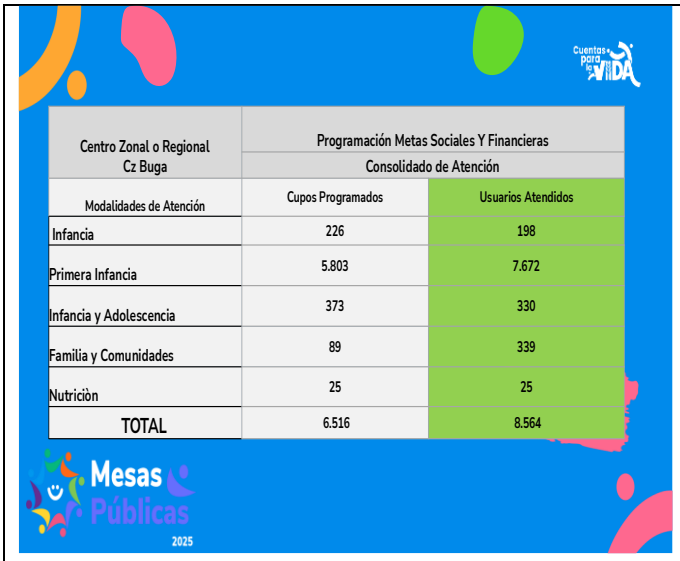
Metas Financieras: Presupuesto asignado para la ejecución de los servicios ICBF durante la vigencia fiscal y que se actualiza mensualmente como resultado de modificaciones.

La ejecución de metas sociales y financieras constituye el insumo fundamental para conocer el comportamiento de los servicios de atención ICBF, el grado de cumplimiento de las metas y los recursos invertidos en la atención. El análisis periódico de la información permite la implementación de los correctivos necesarios para alcanzar una óptima ejecución de las metas programadas y los recursos asignados.

MUNICIPIOS DE INFLUENCIA CZ BUGA



Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



Centro Zonal o Regional Cz Buga	Programación Metas Sociales Y Financieras Consolidado de Atención	
Modalidades de Atención	Cupos Programados	Usuarios Atendidos
Infancia	226	198
Primera Infancia	5.803	7.672
Infancia y Adolescencia	373	330
Familia y Comunidades	89	339
Nutriciòn	25	25
TOTAL	6.516	8.564

Centro Zonal o Regional Cz Buga	
Peticion	Cantidad
Derecho de Información y Orientación con tramite	825
Derecho de Petición - Atención por Ciclos de Vida y Nutrición	9
Derecho de Petición - Reclamos - Quejas	48
Inobservancia de derechos	8
Presencia para la Convivencia y el Fortalecimiento de Vínculos Familiares y Comunitarios	178
Proceso conflicto con la ley (PCL):	46
Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	1108
Trámite de Adopción	6
Trámite de atención Extraprocesal (TAE):	609
TOTAL	2837



Públicas

Historias que inspiran

Se realiza la proyección video de historias que inspiran, UDS EIH del municipio de Buga **.**



Carta de los NNA

Posteriormente el Coordinador del Cz socializa la carta de los NNA EN Contexto del V Foro Interamericano (Bogotá, 2025).

Mesas Públicas 2025

CARTA DE NNA

Contexto del **V Foro Interamericano** (Bogotá, 2025).

Enfoque central: **protección de niñas, niños y adolescentes contra todas las formas de violencia y abuso**.

Reconocimiento del **cuidado como derecho humano**.

Importancia de la **participación activa de NNA** como sujetos de derechos.

Principales **propuestas de las niñas, niños y adolescentes**:

- Prevención y denuncia efectiva del abuso.
- Entornos familiares y comunitarios protectores.
- Acceso a justicia, justicia restaurativa y no revictimización.
- Protección en contextos de migración y desaparición.
- Cuidado del ambiente como parte de la protección de derechos.

Mesas Públicas 2025

CARTA DE NNA

Compromisos de los Estados para fortalecer los **Sistemas de Promoción y Protección**.

La protección no es un favor, es un derecho
Las niñas, niños y adolescentes exigen ser protegidos contra todas las formas de abuso, violencia y negligencia, en todos los entornos donde viven.

Escucha y participación efectiva
Participar es un derecho. Los Estados deben garantizar espacios de diálogo intergeneracional donde las voces de NNA sean escu chadas e influyan en las decisiones públicas.

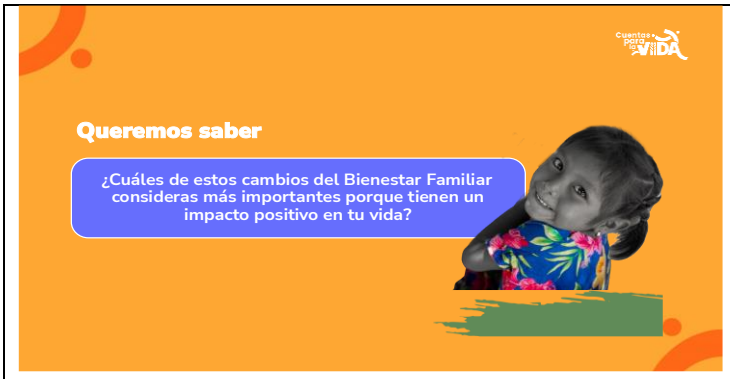
Prevención y denuncia clara y segura
Se requieren leyes justas, rutas de denuncia accesibles y respuestas inmediatas frente a situaciones de riesgo, desaparicione s y violencia.

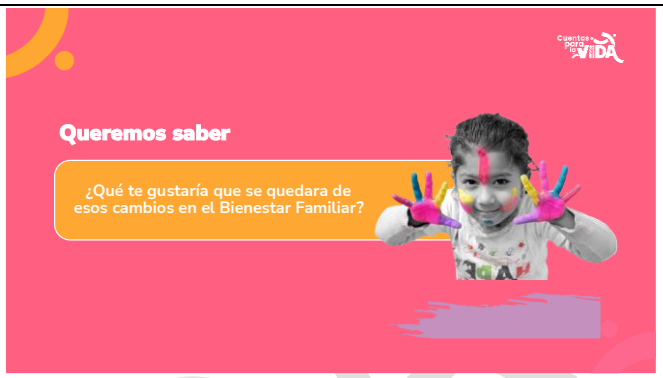
Entornos protectores: familia y comunidad
La protección se construye con familias presentes, comunidades comprometidas y redes de apoyo profesionales que actúen oportu namente.

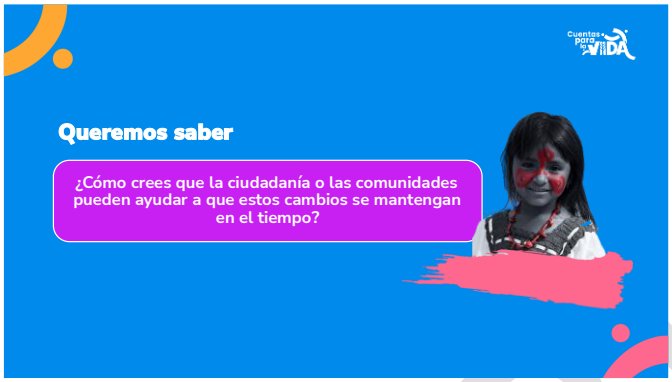
Acceso a justicia sin revictimización
Los sistemas de justicia deben ser especializados, restaurativos y adaptados a la edad, garantizando acompañamiento psicosoci al y reparación de derechos.

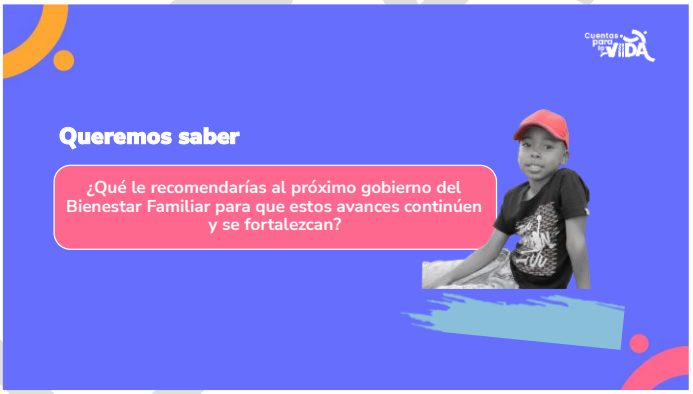
Cuidar la vida y el territorio
Proteger los derechos también implica cuidar el ambiente y todas las formas de vida, fortaleciendo una cultura de paz y cuida do colectivo.

Una vez realizada el analisis y retoaliemtacion de la carta de los NNA EL coordinador invita a formar grupos para dar respuesta a ls 4 preguntas orientadoras dando apertura al conversatorio territorial.









Se forman 3 grupos de niños, adolescentes y familias lo que permitio que cada grupo escogiera un vocero y plasmara la construccion invidual y colectiva de lo expresado.





Por ultimo y como parte de la actividad se construye un arbol, en el cual se le Entrega una hoja para que cada asistente plasmara cada una de las respuestas de las preguntan orentadoras y la pegaran en dicho arbol haciendo la respectiva socializacion.





Por ultimo y como memoria del cambio se realiza baile artistico por parte de los Ninos que hacen parte de la casa atrapasueños, dejando un mensaje claro en la importancia de continuar con esta atencion puesto que los Encuentros realizados les ha ayudado a prevenir riesgos.



Dentro de la mesa púbica el secretario de desarrollo social del Municipio de Guacari interviene resaltado la labor del Cz y agradece por las acciones realizadas por el ICBF Buga

Por último, el coordinador agradece la participación masiva a esta mesa y solicita se diligencie la encuesta de satisfacción y listado de asistencia.

Por último se contó con una participación de 126 personas.

Decisiones: *No se dejan decisiones*.

Tonuzco,	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
Enviar la carta de los NNA Construida en el encuentro **V Foro Interamericano** (Bogotá, 2025).	Phanor Chalarca	28 de Mayo de 2026

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Phanor Chalarca Varon	Coordinador Cz	ICBF- Cz Buga	
Yeni Susana Aldana R.	Profesional Universitario	ICBF- Cz Buga	Susana Aldana
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:	Yeni Susana Aldana R.		

PÚBLICA